

Comunicado del Grupo de Río sobre Ecuador

Los países participantes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río- han seguido con especial interés la evolución de la situación en la hermana República del Ecuador.

Exhortan a las autoridades y a las diversas fuerzas políticas y sociales del Ecuador para que, a partir de un diálogo constructivo se llegue a la plena normalización de la institucionalidad democrática de acuerdo al estado de derecho y a la separación e independencia de los poderes públicos, siguiendo lo previsto en la Constitución Política, la Carta Democrática Interamericana y los instrumentos del derecho internacional sobre derechos humanos (DIDH).

Aguardan con expectativa los resultados del informe al que arribe la Misión de la OEA en ese país.

Valoran las diversas declaraciones e iniciativas de la comunidad internacional, en particular la de la Comunidad Sudamericana de Naciones, de la Comunidad Andina de Naciones y del MERCOSUR y Estados asociados.

Los países del Grupo de Río reafirman su plena disposición para brindar toda la cooperación que requiera el Ecuador para el logro de los objetivos mencionados.

El Grupo de Río continuará observando con la mayor atención la evolución de los acontecimientos en la República de Ecuador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005